

Se convocan el IV Campeonato de España de Sala Cadete y el IV Campeonato de España de Sala Menores de 14 años.

1 FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

- 1.1 Las competiciones se celebrarán los días 12 y 13 de Febrero de 2010, en Puertollano (Ciudad Real).
- 1.2 La instalación donde se realizarán las competiciones será el Polideportivo Antonio Rivilla, situado en la c/ Malagón, s/n, al final de la Autovía A41, junto al Estadio Municipal Sánchez Menor y Carrefour. (se adjunta mapa de situación).

2 INSCRIPCIONES

- 2.1 Podrán solicitar su inscripción todos los arqueros que tengan su licencia federativa nacional u homologada en vigor.
- 2.2 Las inscripciones se enviarán a la RFETA mediante correo, fax (91 426 00 23) o e-mail (amparo.gonzalez@federarco.es) utilizando el modelo que se adjunta, acompañándolas de un cheque a nombre de **Real Federación Española de Tiro con Arco** o justificante de giro postal o transferencia bancaria (en estos dos últimos casos indicando que se trata de la inscripción en el IV Campeonato de España de Sala Cadete o IV Campeonato de España Menores de 14 años, por un importe de **cincuenta euros (50,00 €)** por arquero inscrito.
- 2.3 El número de cuenta bancaria de la RFETA es:
-BANCO GALLEGO 0046 1003 31 0060000159
c/ Alcalá, 109 – Madrid

IMPORTANTE: No será tenida en cuenta ninguna inscripción que no venga acompañada de su importe o justificante de pago.

3 PLAZO DE INSCRIPCIÓN.

El plazo de inscripción quedará abierto a la recepción de esta circular y se cerrará el **martes 1 de Febrero de 2011 a las 17,00 hora peninsular.**

4 NÚMERO DE PARTICIPANTES

- 4.1 En principio se dispone de 30 parapetos, con un total máximo de 120 puestos de tiro para ambos Campeonatos conjuntamente.
- 4.2 Caso de superar el número de inscritos al de puestos disponibles, se estará a lo establecido en las normativas y reglamentos vigentes.

El orden de inscripción será el de llegada a esta RFETA, hasta ocupar el total de las plazas disponibles de la línea de tiro.

5 PARTICULARIDADES DEL CAMPEONATO

Si no hubiese en alguno de los campeonatos (Cadete, <14 años) 8 arqueros inscritos, en las divisiones de Recurvo o Compuesto, de la clase caballeros no se

podrían proclamar campeones de las mismas, mientras que en la clase damas el mínimo para poder proclamar campeonas será de 5 arqueras inscritas.

En el caso de no estar inscritos como mínimo 50 deportistas, sumadas todas las divisiones y clases de los dos Campeonatos, no se celebrarían los mismos.

5.1 Desarrollo de los Campeonatos (Cadete y <14 años)

5.1.1 La fase clasificatoria consistirá en una serie de sala (30+30 flechas) en tandas de tres flechas con 2 (dos) minutos por tanda.

5.1.2 Todas las tiradas serán realizadas a la distancia de 18 m, sobre diana de sala triple vertical para Cadetes y de 80cm reducida para los <14 años.

5.1.3 La fase de eliminatorias de la clase caballeros comenzará 1/16 de final en cualquiera de las divisiones siempre que haya más de 16 participantes; si hubiese más de 8 hasta 16 participantes la fase eliminatoria comenzará en 1/8 de final en cualquiera de las divisiones, si hubiese menos de 8 participantes no se tiraría la eliminatoria correspondiente por no poderse proclamar campeones.

5.1.4 La fase de eliminatorias de la clase damas comenzará 1/16 de final en cualquiera de las divisiones siempre que haya más de 16 participantes; si hubiese más de 8 hasta 16 participantes la fase eliminatoria comenzará en 1/8 de final en cualquiera de las divisiones; si hubiese menos de 8 participantes y más de 5 la fase eliminatoria comenzaría en ¼ de final y si hubiese menos de 5 participantes no se tiraría la eliminatoria correspondiente por no poderse proclamar campeonas.

5.1.5 Los 1/16, 1/8, ¼, semifinales y finales se disputarán por el sistema de sets, sobre la diana triple vertical de sala para Cadetes y de 80cm reducida para los <14 años, con un tiempo permitido de 2 (dos) minutos por tanda. Las finales se disputarán en tiro alterno si el horario lo permite.

5.1.6 Tanto en Cadete como en < de 14 años se computarán las tres mejores puntuaciones de cada división en la fase clasificatoria, damas y caballeros, para obtener la clasificación por equipos de Federaciones Autonómicas de Arco Recurvo y Arco Compuesto. Por lo tanto estos equipos pueden ser mixtos.

5.1.7 Para poder proclamar campeones por equipos en una división tienen que participar en la fase clasificatoria de la misma como mínimo cinco equipos.

6 ACREDITACIONES

6.1 Los deportistas y personal técnico que tengan que acceder al campo de tiro, deberán estar en posesión de la correspondiente acreditación, sin cuyo requisito les será denegado el acceso al mismo.

6.2 Todos los deportistas y técnicos inscritos en el Campeonato tendrán su correspondiente acreditación que les dará derecho a permanecer en la sala de tiro de la competición, no así en el terreno de la competición, salvo en las fases que deban actuar.

6.3 En los casos que el arquero esté eliminado o no le corresponda competir no podrá permanecer en el terreno de la competición.

6.6 OTRAS ACREDITACIONES

PRENSA: Se entregarán en el Campeonato

ORGANIZACIÓN: Se establecerá el método de acuerdo con la Entidad organizadora.

AUTORIDADES: Dispondrán de acreditación especial.

6.7 ENTRENADORES

Se permitirá que cada Federación Autonómica envíe un Entrenador por cada división (recurvo y compuesto) siempre que esa Federación tenga representación en dicha división y que la solicitud correspondiente, adjunta a esta circular, debidamente cumplimentada por la Federación Autonómica sea remitida a esta RFETA antes de la finalización del plazo de inscripción (martes 1 de Febrero de 2011 a las 17,00 horas) Se exceptúan de esta obligación los entrenadores de la RFETA.

Una vez en el Campeonato no se emitirá ninguna acreditación de Capitán de Equipo ni de Entrenador., ni se admitirán los que no vengan gestionados por una Federación Autonómica.

7 UNIFORMIDAD

Se aplicará rigurosamente lo establecido en las normativas y reglamentos vigentes.

8 HORARIO DE LAS COMPETICIONES

Día 12 de febrero de 2011 (sábado)	
Fase clasificatoria	
Tarde	
15:30 – 16:00 h.	Cadete y < 14 años - Prácticas, revisión de material, entrega dorsales
16:05 horas	Cadete y < 14 años (recurvo y compuesto) – Damas y Caballeros 30 + 30 flechas a 18 m
Día 13 de Febrero de 2011 (domingo)	
Series eliminatorias individuales	
Mañana	
8:00h a 8:30 h.	Cadete (recurvo y compuesto) – Damas y Caballeros – Tiradas de calentamiento
8:35 horas	Cadete (recurvo y compuesto) – Damas y Caballeros - Series individuales (1/16 a 1/4)
10:30 a 11:00 h.	<14 años (recurvo y compuesto) – Damas y caballeros – Tiradas de calentamiento
11:05 horas	<14 años (recurvo y compuesto) – Damas y caballeros – Series individuales (1/16 a 1/4)
12:45 horas	Cadetes y < 14 años (recurvo y compuesto) Damas y caballeros – series individuales (semifinales a finales 1º y 2º puesto)
Ceremonia de proclamación de campeones	

Este horario es provisional y, dependiendo del número de inscripciones, se confeccionará el definitivo de forma detallada, que se entregará conjuntamente con los dorsales en el propio campeonato, siendo éste por el que se registrá la competición.

9 TITULOS, TROFEOS Y MEDALLAS



En el Campeonato de España de sala Cadete y < 14 años, así como en las clases damas y caballeros se otorgarán las siguientes distinciones individuales, siempre que se cumpla lo establecido en el punto 5 de esta circular:

1º Clasificado	Trofeo y Medalla de oro
2º Clasificado	Trofeo y Medalla de plata
3º Clasificado	Trofeo y Medalla de bronce

Siempre que se cumpla lo establecido en el punto 5 de esta circular se otorgarán las siguientes distinciones por equipo:

1º Clasificado	Trofeo y Medallas de oro
2º Clasificado	Trofeo y Medallas de plata
3º Clasificado	Trofeo y Medallas de bronce

10 RECLAMACIONES

Se recuerda que cualquier reclamación al Jurado de Apelación conlleva el pago de una fianza de 50 € y debe ser efectuada por escrito, (Ver Reglamento FITA 3.13). Para las reclamaciones técnicas, de resultados, etc. se estará a lo que dictaminen los reglamentos de la FITA y RFETA.

Madrid, a 15 de Diciembre de 2010

Julio Serrano de la Hoz
Secretario General

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN				
IV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SALA CADETE				
	DIVISIÓN		(RECURVO/COMPUESTO)	
	CLASE		(CABALLERO / DAMA)	
	APELLIDOS			
	NOMBRE		DNI	
	Nº DE LICENCIA		TELEF. DE CONTACTO	
	FED. AUTONOMICA		CLUB	
	El importe de la inscripción del Campeonato es de 50 €, nº c/c de la RFETA es:		Firma del interesado:	
	BANCO GALLEGO 0046 1003 31 0060000159			

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN				
IV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SALA MENORES DE 14 AÑOS				
	DIVISIÓN		(RECURVO/COMPUESTO)	
	CLASE		(CABALLERO / DAMA)	
	APELLIDOS			
	NOMBRE		DNI	
	Nº DE LICENCIA		TELEF. DE CONTACTO	
	FED. AUTONOMICA		CLUB	
	El importe de la inscripción del Campeonato es de 50 €, nº c/c de la RFETA es:		Firma del interesado:	
	BANCO GALLEGO 0046 1003 31 0060000159			

   	SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL IV CAMPEONATOS DE ESPAÑA CADETE y < 14 AÑOS	
	ENTRENADOR	
	DIVISIÓN	(RECURVO/COMPUESTO)
	CAMPEONATO	CADETE ó < 14 AÑOS
	APELLIDOS	
	NOMBRE	
	Nº DE LICENCIA de Monitor	
	FEDERACIÓN AUTONOMICA	
	Sello, fecha y firma del Presidente de la Federación Autónoma	Control RFETA